

República

Franqueo
concer
tado

Año II. Núm. 171

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, sábado 11 de Junio de 1932

¿Reacción de derechas? El deber de los republicanos

Dicen que hay reacción de derechas. Algo vago es eso de derechas, como lo es aquello otro de izquierdas. Los dos términos escinden la opinión española en una espantosa vaguedad, de plaza partida, vaguedad a la que propendemos terriblemente los españoles, pues con ello se moviliza en nosotros nuestro castizo y fortísimo motor del odio. Dividirnos, en guerra civil, por odio, y por causas estériles, como la de alfonsinos y carlistas, germanófilos y francófilos, eliminando cualquier posición que supere los enconos de plaza partida, es de lo más españolísimo que hay. Ahora las derechas (y con ellos los anarquistas y anarquizantes) son los anti los contra de la República. Y el español es dado al anti, a ser espectador de tendido, y espectador (aficionado) que pide siempre faenas geniales y hule; que ve los toros desde la barrera y que no sabe de las dificultades del toreo, y no tiene un perdón comprensivo cuando todo no sale a medida de sus deseos, que es lo mismo que decir de su fantasía.

Haría falta en primer lugar saber en qué consiste el derechismo de las derechas, qué quieren, a dónde van y lo que son: si monárquicas o accionistas en materia de forma de gobierno, si liberales o absolutistas; si democráticas o nostálgicas, de la dictadura. Pero, claro es, que se sabe que son monárquicas o cosa así, y que acontece que no tiene el valor de presentarse tal cual son, de definirse.

Si vago es esto, más lo es otro de su reacción, de la reacción de derechas, porque las derechas, y en España, suelen ser siempre reacción contra lo que avanza y reacción en sí mismas, sobre sí mismas y de ellas mismas. De modo que el derechismo, contrapuesto a lo liberal, es reacción, quierase o no se quiera.

Nunca he creído yo que haya nadie que pueda saber lo que piensa la opinión pública, ni cuál es su intención, ni qué es lo que quiere la calle, sino después de expresa-

da esa opinión en los comicios, por medio del sufragio, y mucho menos concibo que nadie pueda cotizar, sin que el sufragio universal se haya pronunciado la opinión a su favor. ¡Da cada chasco la opinión! Si Romanones y demás ministros del último Gobierno monárquico hubieran creído que la opinión, el 14 de abril de 1931, había de serles adversa, no la hubiera consultado. Por lo menos Alfonso XIII hubiera optado por no consultarla y seguir tentando a la fortuna en brazos de la dictadura. Y es que él y Romanones creían que España era monárquica.

Las derechas y otros, y todo el mundo, cree contar ahora con la opinión, obediendo al criterio personal que más le halaga; pero mientras no se demuestre lo contrario hay que atenerse a la opinión de junio del pasado año. No hay más opinión que esa mientras que la opinión no habla.

Las derechas reaccionan, se dice. Es posible. Pero no es lo mismo moverse, alborotar el cotarro, embarullar, hacer ruido, que conquistar la opinión o haberla conquistado. Ese ruido de las Academias y los Colegios doctorales se parece al fuego de los últimos baluartes de la España que fué, que agoniza, baluartes que habrá que tomar por la fuerza para que no hostilicen y sepan a lo que les obliga su cooficialidad y su representación oficial, porque no pueden ostentarla si es para disparar contra la soberanía del pueblo, contra el Estado que el pueblo se ha dado.

Es indudable que los Gobiernos republicanos tienen un deber que cumplir ante esa insolencia. Y no se nos hable de las luchas que los republicanos entablamos desde esas Corporaciones contra la Dictadura, porque contra ésta había que aceptar la lucha en el terreno que se nos planteaba.

También es indudable que los republicanos como tales, no como gobernantes, tienen un deber que cumplir contra la osadía y la hostilidad de las derechas en reacción (y pido

EN EL
CAFE CENTRAL
SE CELEBRAN TODOS LOS DIAS CONCIERTOS,
TARDE Y NOCHE, POR EL QUINTETO
CENTRAL
LOS DOMINGOS, VERMUTS DE DOCE A UNA Y
DE SIETE A OCHO, SIRVIENDOSE TODA
CLASE DE APERITIVOS

perdón por la redundancia). Para mí, desde antes de implantarse la República, y no digamos desde el momento de su instauración, ese deber era clarísimo. Mirar a la Historia. Estudiar en el pasado. Eso deben hacer los republicanos, y de la Historia y del pasado sacar las enseñanzas inexcusables, imprescindibles. Los partidos son necesarios para la firme estructuración del régimen; pero por encima de los partidos han de poner la República. Durante cuatro, cinco o más años, en los momentos de peligro, debieran conducirse como si los partidos no existieran, como si hubiera un solo partido republicano, intensificando la cordialidad y la inteligencia entre todos, abandonando las luchas personales, los fulanismos, los partidismos, sobreponiéndose a todo interés personal, a la pasión disculpable y hasta legítima en aras del ideal común de la República y su consolidación.

Deben pensar que el Gobierno de la República, en ese interregno de cuatro años, es la República misma, y que la reacción vigilante, los enemigos naturales del régimen acechan, acecharán siempre mientras no se haya moldeado el espíritu de la nueva España, y ello es cuestión de años. Les contraría por eso mismo a nuestros enemigos que no se produzca una crisis de Gobierno cada semana bajo la República, que nuestras discordias no sean mas encanadas, que no resucitemos las intransigencias y las discordias de la primera República.

Habría de tenerse en cuenta este deber esencial también en las próximas elecciones, en las cuales la división, frente a la unión compacta del enemigo común, podría ser funesta.

Sirva lo dicho, de trazo rapidísimo, para señalar el deber de los republicanos

ante la necesidad suprema de defender la República.
JUAN GUIXE.

P. D.—Recibo un anónimo, sin ortografía ni sentido común, de «un anarquista de acción», de Valencia. Un anarquista de acción que se esconde en el anónimo debe tener menos acción que ortografía. No deben contestarse los anónimos; pero éste es tan pintoresco, tan simpático, que se acoge al vil concepto que algunos deficientes mentales tienen de nosotros, los republicanos y de la cosa pública. Es divertido y pintoresco en medio de sus sandeces. Es fundamentalmente injusto como todo lo injurioso y violento. Si el caso llega, para solaz de los lectores, me ocuparé de mi furibundo y emboscado detractor.

Madrid, junio 1932.

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc. lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
Temperatura máxima de ayer, 24° grados.
Idem mínima de hoy, 10.
Dirección del viento, E.
Presión atmosférica, 684.7.
Recorrido del viento, 121.

DESDE MADRID

Impresión política Las campañas contra la República

Los elementos monarquizantes no cejan en sus campañas contra la República. Guerra que podríamos llamar de guerrillas es la que tienen entablada todos esos sectores de la idea vieja y caducada, contra la marcha progresiva y fecunda del nuevo credo. Y naturalmente, como al frente de sus fuerzas ponen el escuadrón femenino del fanatismo y de la inconsecuencia, las batallas pierden en virtualidad de cometido y quedan clasificadas, haciéndolas un gran honor, en pequeños altarcitos de sainete mediocre.

Proclaman a los cuatro vientos, estos pobres hombres, y estas infelices mujeres que vienen formando como si dijéramos la vanguardia monarquizante, que no tienen libertad, ni para escribir, ni para hablar, ni para manifestarse. Y en contra de esta queja, hay que ver cómo hablan, cómo escriben y cómo se manifiestan. Ahí está bien palpable el ejemplo de los paladines y reaccionarios, Gil Robles, Goicochea y Ventosa, verdaderos acaparadores de la palabra, que si no hablan más es porque a los pobrecitos no los dejan. Ahí están «El Debate» y «A B C» llenando sus ediciones de propagandas escritas. Ahí están por último esta nueva clase de señoritas carcelarias a quienes en Barcelona se las ha festejado y en Madrid se las pensaba también festejar por un grupo de admiradores, huéspedes de las cristaleras de la Gran Peña y a quienes el ministro de la Gobernación les ha privado de su galantería. Pues si escriben, hablan y se manifiestan ¿por qué dicen que no pueden hacerlo? Lo que sucede es que ni saben escribir, ni saben hablar, ni tienen opinión ni fuerza para manifiestarse. Pero esto no es culpa de la República. La culpa es de la incapacidad de estos elementos monarquizantes que aún viven bajo el recuerdo de las notas de Primo de Rivera y de las franquichelas galantes de su rey y de sus militares dictatoriales.

¡Pobres mártires monarqui-

zantes!... Todavía piensan en una resurrección monárquica. ¿Sueñan?... No. Juegan a los sueños porque aún no han aprendido a vivir despiertos. La realidad les ciega y les lastima. Y por esto no miran claramente hacia el porvenir. No tienen ojos capaces para recibir de pleno las luces de la democracia y quieren acostumbrarse a las gafas de color negro porque ella después de todo tienen cierta asimilitud con sus credos oscuros y jesuíticos.

Han protestado contra la labor parlamentaria del Estatuto catalán, protestan también contra la reforma agraria, y protestarán contra todo si la República no les hace callar de una vez. ¿No sería prudente que el Gobierno fuese pensando en una nueva Bata para deportados monárquicos?... Yo creo que es llegado el momento. Fuera de España, desde esta España que hoy maldicen, estarían en su centro. Y hasta puede que jugasen al tennis, y se reuniesen a tomar el té con unas cuántas medallitas colgando. Sería pintoresco y puede que fuese también un medio de decir a los hombres alejados de la civilización que no hace falta emigrar a tierras extrañas para encontrar las esperanzas tan deseadas de la intensa nueva clase de señoritas carcelarias a quienes en Barcelona se las ha festejado y en Madrid se las pensaba también festejar por un grupo de admiradores, huéspedes de las cristaleras de la Gran Peña y a quienes el ministro de la Gobernación les ha privado de su galantería. Pues si escriben, hablan y se manifiestan ¿por qué dicen que no pueden hacerlo? Lo que sucede es que ni saben escribir, ni saben hablar, ni tienen opinión ni fuerza para manifiestarse. Pero esto no es culpa de la República. La culpa es de la incapacidad de estos elementos monarquizantes que aún viven bajo el recuerdo de las notas de Primo de Rivera y de las franquichelas galantes de su rey y de sus militares dictatoriales.

Señor ministro de la Gobernación: ¿Por qué no prueba usted a proporcionarles un veranito decente a todas estas gentes? Nosotros y ellos estaríamos un poco más tranquilos.

FERNANDO DICENTA.

Nuestros diputados en el Parlamento

En la sesión del jueves, nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Vicente Irujo, tuvo varias y acertadas intervenciones en la discusión del Estatuto catalán. Creemos innecesario reproducirlas ya que seguramente son conocidas de nuestros lectores por haberlas publicado toda la Prensa. Una vez más nos congratulamos y felicitamos de la actividad de nuestros diputados en el Parlamento.

HERNIADOS

Nada de promesas: hechos

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que, debido a la inadaptación del bragero que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida, en lugar de disminuir. Esta HERNIA va aplastada fuera de su órbita abdominal; NO ESTA CONTENIDA. En consecuencia, el anillo se dilata cada vez más y el paquete intestinal, de no estrangularse, adquiere proporciones alarmantes. Herniados hay que, hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del METODO C. A. BOER, viendo por fin localizadas sus hernias y terminados sus continuos sufrimientos.

Los APARATOS Y EL METODO C. A. BOER han dado fe de eficacia; sus perfectas cualidades contentivas son apreciadas por los HERNIADOS más descuidados e infinidad de médicos que los han usado los recomiendan a su clientela por las garantías y la tranquilidad que proporcionan a cada HERNIADO, como lo prueban los miles de cartas que de muchos años viene publicando la Prensa española.

Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por LA CORACION DE LAS HERNIAS QUE SUFRÍA y que he alcanzado siguiendo su acreditado METODO. Soy un propagandista de los APARATOS C. A. BOER y le autorizo a publicar mi curación. Queda de Vd. muy agradecido y s. s. ANDRES JANSANA SAL, c. Mayor, 27, SAN ANDRES DE LA BARCA (Barcelona), 22 de mayo de 1932.

Villarejo de los Olmos, 12 de abril.—Sr. Dn. C. BOER. ORTOPEDICO, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo RAFAEL HA QUEDADO PERFECTAMENTE CURADO DE LA HERNIA congénita que padeció durante siete años, y en prueba de agradecimiento por el BUEN RESULTADO DE LOS APARATOS que le estableció, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de Vd. muy atento s. s. q. e. s. m., PEDRO PABLO LAZARO, en VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).

HERNIADO: Cuando haya probado Vd. inútilmente todos los sistemas, no desespere Vd. de encontrar para su HERNIA la CONTENCIÓN ABSOLUTA, PERFECTA, que Vd. necesita. El reputado especialista Herniario de PARIS, Sr. BOER, le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda Vd. con toda confianza.

- Daroca, domingo 19 junio, Fonda la Amistad.
- Calamocha, lunes 20 junio, Fonda Central.
- TERUEL, martes 21 junio, ARAGON HOTEL.
- Sagunto, miércoles 22 junio, Hotel Continental.
- Segorbe, jueves 23 junio, Hotel Aragón.
- Castellón, lunes 27 junio, Hotel Suizo.
- Valencia, martes 28 junio, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, Barcelona

Varietés en el Teatro Marín

Como hemos venido anunciando, esta noche reaparece en nuestro coliseo el conocido y excelente ventrílocuo Sanz, el «tutor» del humorístico «don Liborio», tan aplaudido del público turolense. «Don Liborio», o mejor, su otro yo, Sanz, sabemos que esta vez trae un repertorio de actualidad que no dudamos se hará aplaudir. Si a esto añadimos que el espectáculo lo completa la bella bailarina Conchita Reyes y la película «Delicias turcas», preciosa comedia, es seguro que constituirá el éxito que nosotros deseamos.

Mañana se celebrarán dos funciones con repertorio variado. Por la noche se despedirán los varietés.

Otro cura multado

Por verificar entierros con cruz alzada, sin la correspondiente autorización, se le impuso multa de 150 pesetas al coadjutor de Muñesa, don José María Lahoz. El denunciado hizo ayer efectiva la sanción.

Incendio en un monte

Villarluengo.—En el monte «Muela», propiedad del Municipio, se produjo un incendio que destruyó unos cien pinos de distintas dimensiones. El vecindario contribuyó a su extinción. El siniestro se considera casual.

DIPUTACION

Distribución de fondos para el mes de curso:
Obligaciones generales, pesetas 33 509 42.
Representación provincial, 1.641 66.
Vigilancia y seguridad, 272 91.
Bienes provinciales, 2.333 33.
Gtos. de recaudación, 6.542 50.
Personal y material, 19.212 50.
Salubridad e higiene, 4.583 33.
Beneficencia, 58 508 16.
Asistencia social, 4.795 00.
Instrucción pública, 9.235 41.
Obras públicas y edificios provinciales, 68 121 38.
Traspaso de obras y edificios públicos, ídem.
Montes y pesca, 208 33.
Agra. y ganadería, 1.416 66.
Crédito provincial, ídem.
Mancomunidades interprovinciales, ídem.
Devoluciones, 83 33.
Imprevistos, 2 125 00.
Resultas, ídem.
Total, 212.588 92.

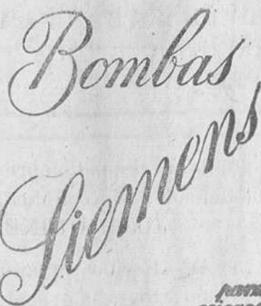
Gobierno civil

VISITAS
Esta mañana visitaron al gobernador:
Alcalde y secretario de Albetosa, presidente de la Casa del Pueblo de Teruel, secretario del Sindicato Minero de Montalbán y don José M.ª Rivera.
ALCALDE Y CONCEJAL PROCESADOS:
El señor Pomares nos manifestó que el alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Barbáguena habían sido procesados por falsificación de documento público.

Banco de España ANUNCIO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 9984 de pesetas nominales 10.000 en Duda Perpetua 4 por ciento Interior, expedido por esta Sucursal en 28 de enero de 1931, a favor de don Fernando Paracuellos Moros, se anuncia al público por primera vez, para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», «El Debate», de Madrid y REPUBLICA, de Teruel, según determinan los artículos 4.º y 41.º del Reglamento vigentes de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado del citado resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Teruel 10 de junio de 1932.

P. El Secretario, Antonio G. de la Torre.



Siemens Industria Eléctrica S. R. L.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Pascual y Comis, 6. Teléfono 14432. VALENCIA

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vieron esta mañana dos causas.
Una procedente del Juzgado de Albarracín, por hurto, contra Ramón Benedicto y otra de Teruel, por robo, contra Tomás Casaña y otro.
Actuaron de defensores, los señores: Feded (don Luis) y Vicente (don Pedro), respectivamente.
Las causas quedaron concluidas para sentencia.
El próximo lunes se verá ante el Tribunal del Jurado la causa del Juzgado de Valderrobres, seguida contra Avelino Blasco, por homicidio frustrado.
Defenderá nuestro director don Gregorio Vilatela.

SOBRES

Invulnerables, con perforación en los cierres de las solapas, completamente inviolables, únicos que garantizan toda seguridad para el envío de correspondencia, documentos, cheques, valores, etc.
Indispensables su uso, para Bancos, Ayuntamientos, Industrias y demás profesiones.
Se timbran en la Imprenta Tregón
Circulares, Recordatorios, Reglamentos, Bolsas, Billeterías, Facturas, Recibos, Pagares, Cheques.
Cuando necesite usted algún trabajo sin lujo, pero económico, consulte a Tregón. Muy pronto quedará montada la Sección de venta de Papelería.

OXIGENANTE DE CARBONES
Patentes de invención por procedimientos y fórmulas
NUMEROS 39 322-43.954-63.566-95.277
APLICADO AL HOGAR DOMÉSTICO SE CONSEGUIRA REDUCIR en un 30 por 100 el consumo normal de carbón. PRODUCIR una combustión total, regular y metódica. EVITAR la formación del molesto hollín que obstruye las chimeneas.
CONSERVAR mucho más tiempo el hogar en buen estado.
REPRESENTANTE EN ARAGON
D. AGUSTIN DE FRANCIA
Isaac Peral, 3, Pral. Droha.—ZARAGOZA.
Se concederá la exclusividad de la representación para la provincia de Teruel a persona de reconocida solvencia.

En el Café Central

Conforme estaba anunciado, anoche debutó en este popular café el «Quinteto Central», compuesto por don José Ferriz, violín primero; señorita Marujá Martíá, violín segundo; don Vicente Barberá, cello; don Manuel Eced, contrabajo, y don Rafael Comas, piano.

El público, que invadió el amplio establecimiento, premió con largas ovaciones la ejecución del selecto programa que dicho quinteto escogió para presentarse. Son excelentes músicos que, como forman un buen conjunto, llevarán numeroso público al mencionado café.
De ellos destaca el extraordinario violín a señor Ferriz, que fué grandemente aplaudido al ejecutar varios solos de violín.

Vuelos sin motor

El domingo día 12, en el aeródromo de «El Palomar», de Zaragoza, comienzan estos vuelos que tanto incitan a la juventud hasta constituir una verdadera fiebre.
El día 19 se inauguran en Teruel, como teníamos anunciado; a partir de cuyo momento se irán anotando en las cartillas de vuelo, que cada uno lleva, los efectuados, duración, acacimientos, etc.
El capitán don Eugenio Frutos, dará el visto bueno a los que se crea, dándoseles inmediatamente los carnets de la categoría A para lo que el Aero-Popular de Teruel se halla facultado.

En el mes de octubre se transformará el «planeador elemental» de esta sociedad con el que ahora solo se dan «saltos», en un «planeador de perfeccionamiento» dotado de célula o carlinga con el que se podrán hacer vuelos de duración y se espera dentro de un año en poder tener un «velero de grand record» para efectuar «raid», asistir a un concurso regional que se celebrará en Zaragoza, etc.

Merced a gestiones de Aero-Popular, dando facilidades para el caso de ser necesarios auxilios, se ha conseguido que la ruta de Madrid-Barcelona y Madrid-Baleares se aproxime su paso por Teruel; así se ha visto casi todos los días a las ocho y media de la mañana o diez y media, según sea de ida o de vuelta, pasar al trimotor «Junkers» por encima de nuestra ciudad.

La riqueza de playas térmicas en Zaragoza y Teruel es importante. Ya en las cartas de vuelo se hace observar que son las principales de España, en donde se podrán realizar prodigios asombrosos de vuelo a vela.

En la Unión Radio de Zaragoza, hacia fines de mes se dará una conferencia—ahora en proyecto—por un deportivo turolense, llamando la atención sobre ese particular.

Máquina segadora
atadora, marca «Cornik». Se vende seminueva y a toda prueba. Razón, Santiago, 10, 1.ª puerta. Teruel.

VENDO PIANO
en inmejorables condiciones de uso. Facilidades de pago. Razón: en esta Administración.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	63'50
Exterior 4 por 100	78'85
Amortizable 3 por 100 1928	67'25
4 por 100 1908 c/ impuesto	60'00
4 por 100 1928 s/ impuesto	77'50
4 1/2 por 100 1928	81'50
5 por 100 1917	80'00
5 por 100 1920	84'50
5 por 100 1927 c/ impuesto	77'75
5 por 100 1926	91'00
5 por 100 1927 s/ impuesto	92'50
5 por 100 1929	92'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	193'40
Ferrovias 5 por 100	88'75
4 1/2 por 100	78'25

CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	82'00
5 por 100	87'75
5 1/2 por 100	97'00
6 por 100	1'3'00
Crédito Local 5 1/2 por 100	0'00
6 por 100	00'00
Inteples 5 por 100	72'00
6 por 100	00'00

ACCIONES	
Banco Hispano Americano	000'00
de España	521'00
Hipotecario	000'00
Español del Río de la Plata	30'00
Chade	000'00
Azucareras ordinarias	38'00
Petroleos	15'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	101'90
ordinarias	104'50
Explosivos	615'00
Nortes	271'00
Madrid Zaragoza y Alicante	161'00

OBLIGACIONES	
Transatlántica 6 por 100 1920	00'00
6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 100	900'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	91'75
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto del Albarche 6 por 100	91'50
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	54'50
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	218'00

MONEDAS	
Francos	47'90
Belgas	169'00
Suizos	287'00
Libras	62'40
Libras	41'60
Dollars	12'14
Reichsmark	2'57

DEPORTES

Quando todavía dura el buen sabor deportivo que entre nuestra afición dejó el encuentro celebrado durante las pasadas fiestas por los equipos Zaragoza F. C. y Teruel F. C., se anuncia para dentro de muy breves días otro interesante partido que forzadamente ha de satisfacer al público turolense.
Se trata del Ayud de Calatayud, que viene a jugar un partido con el Rápido Turolense.
Como dicha Sociedad local ha tomado un rumbo verdaderamente deportista, esperamos de esta jornada futbolística un buen día para la afición.

Las sociedades deportivas van a celebrar una reunión para estudiar la forma de conseguir un campo de fútbol.
En verdad que si esto no se consigue ahora dudamos llegue a lograrse algún día.
Claro está que si uno o varios de esos señores capitalistas que tanto abundan, tuviesen «tojo clínico», no había conflicto al construir ellos el ansiado campo ya que pueden dar como seguro obtendrían del 6 por 100 de interés en adelante tan pronto como funcionase el campo.

Más quién sabe si al reunirse las sociedades lo toman con interés (si no con dinero ya que de él carecen) y hallan a alguno de esos filántropos.
RAMOSA.

Administración de Correos

Por orden de la Dirección general de Correos, se convocó concurso para dotar a la estafeta de Alcañiz de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de cinco años, que podrá prorrogarse de año en año por la tática, y sin que el precio de alquiler exceda de dos mil quinientas pesetas anuales, las proposiciones se presentarán durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas de oficina en la referida oficina de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí si así lo desean, de las bases del concurso.
Teruel 11 de junio de 1932.
El Administrador Principal, Antonio Mateo.

Notas de Sociedad

Han llegado:
De Madrid, nuestro querido director y diputado don Gregorio Vilatela.
De Tarragona, el teniente retirado y querido paisano señor Allepuz.
De Valencia, el oficial de Telégrafos don Juan M. Vilatela.
De Valencia, don Benjamín Blasco.
VARIAS
En los exámenes de música y declamación, verificados en el Conservatorio de Valencia, ha obtenido brillantes notas la bella señorita Carmencita Zanón, hija del profesor de esta Normal, don Federico.

GARAGE
se alquila en la Ronda del 4 de Agosto. Razón en esta Administración.

Nuevo Madrid, ayer fue no de Zamora el do Prast y B Milita en el calista.

La pró: na par M. drid, 11 la sesión, el j mara dijo a l «El martes la proposición por Gil Rob' formulada e acerca del A en las plazas Esta debía como a prim no había lleg expediente q no, a mi me venia que desarrollase documento que los dipu cerlo. El expedie dia tarde, y l hagan públic

TOR Ayer nocl descargó so una aparatos cantidad de nos. Descargó La termen

Secret La «Gacet tes de secr los Juzgado de Castellot

Establ de Mañana e blico: Farmacia: ria Salvador Estancos cracia, Pase Hernández y

HAC PERSONAL Han tom cargos los entrada do don Anton

Periód Por orden nunciado y sindicalista no, número esta seman

Ayu La Alcalo haciendo s el próximo meras hora de Carabin el tiro a l Barranco d

INFORMACION GENERAL

Mañana regresará a Madrid el presidente de la República. - Las Cámaras Agrícolas. - Atraco y agresión. - Los conflictos sociales.

Nuevo gobernador

Madrid, 11.—En el Consejo de ayer fue nombrado gobernador de Zamora el periodista don Alarico Prast y Beltrán. Milita en el partido radical socialista.

La próxima semana parlamentaria

Madrid, 11.—Ayer al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: «El martes a primera hora irá la proposición incidental del señor Gil Robles sobre la denuncia formulada en la sesión secreta acerca del Monopolio de tabaco en las plazas de Ceuta y Melilla. Esta debía haber ido hoy, pero como a primera hora de la tarde no había llegado a la Cámara el expediente que remitió al Gobierno, a mí me ha parecido que convenía que a interpelación no se desarrollase sin que estuviese el documento aquí, con objeto de que los diputados pudieran conocerlo. El expediente ha llegado a media tarde, y les agradeceré que lo hagan público, para conocimiento».

El expediente ha llegado a media tarde, y les agradeceré que lo hagan público, para conocimiento».

TORMENTA

Ayer noche, serían las doce, descargó sobre nuestra ciudad una aparatosa tormenta, con gran cantidad de relámpagos y truenos. Descargó una chispa eléctrica. La tormenta duró poco tiempo.

Secretarios judiciales

La «Gaceta» anuncia las vacantes de secretarios judiciales de los Juzgados de primera Instancia de Castellote y Aliaga.

Establecimientos de turno

Mañana estarán abiertos al público: Farmacias de Córdoba y María Salvador. Estancos de las calles Democracia, Paseo de Galán y García Hernández y Arrabal.

HACIENDA

PERSONAL. Han tomado posesión de sus cargos los auxiliares de nueva entrada don Juan J. Vicente y don Antonio Cano.

Periódico denunciado

Por orden judicial ha sido denunciado y recogido el periódico sindicalista «Despertar Campesino», número correspondiente a esta semana.

Ayuntamiento

La Alcaldía publica un bando haciendo saber al vecindario que el próximo lunes, durante las primeras horas del día, las fuerzas de Carabineros se ejercitarán en el tiro al blanco en el llamado Barranco de la Barrachina.

to de los diputados que quieran examinarlo.

Después de eso, si queda tiempo, habrá ruegos y preguntas; pero sin exceder de la hora reglamentaria, para poder avanzar en el proyecto de reforma agraria. El miércoles a primera hora continuará la interpelación sobre lo de Sevilla, y después seguirá la reforma agraria.

Para tratar de la tramitación del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, tendremos que disponer, si es posible, de los dos últimos días de la semana.

—Entonces—dijo un periodista—, ¿la semana que viene no habrá discusión del Estatuto?

—Espero—contestó—que la discusión de este asunto no será tan larga como la de los suplicatorios y por ello opino que el Estado no saldrá perjudicado; pero si se invierte más tiempo del previsto, le corresponderá al Estatuto compensar ese tiempo.

Por lo demás seguimos lo mismo, y así espero que nos vayamos aproximando al día de los Santos, que es hasta cuando calcula el señor Royo Villanova que tiene curda, aunque yo me figuro que este año el día de los Santos se anticipará para la mitad de julio o cosa así.

La minoría radical socialista

Madrid, 11.—Se reunió la minoría radical socialista, por la tarde, aprobándose la redacción del artículo primero del Estatuto tal como lo ha reformado la Comisión dictaminadora, excepto en la parte que se refiere al territorio que ha de integrar la región autónoma de Cataluña.

Los radicales socialistas propondrán que en vez de decir «las provincias que formaban» se diga «las provincias que forman».

A Maciá le parece bien

Barcelona, 11.—Ayer tarde el señor Maciá recibió a los periodistas, como tiene por costumbre, a los cuales hizo algunas manifestaciones respecto al viaje que hará el domingo por la comarca.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre la nueva redacción del título primero del Estatuto.

El señor Maciá dió muestras de asentimiento, diciendo: —Me parece que esta nueva redacción del título primero se manifiesta mayor comprensión y está hecho de cara a la cordialidad.

Párroco multado

Sevilla, 11.—El gobernador impuso 500 pesetas de multa al párroco de Cerro de Abajo, Santiago Sanz, por fijar en el atrio de la iglesia el siguiente bando: «Estanislao Yagüe y Laureana Lobo se han separado de la Iglesia, habiéndose amancebado judicialmente, quedándoles prohibida la entrada, y se les impondrá una multa con arreglo al artículo del Código canónico por haber renegado de la Iglesia y ser concubinos, y no podrán asistir a los actos religiosos.»

Sobre el monopolio de tabacos

Madrid, 11.—El señor Maura manifestó a los periodistas que había hablado con los señores Gil Robles, Besteiro y Prieto para

Terraza ARAGON HOTEL

Mañana domingo de 11 de la mañana a 2 de la tarde
Extraordinario Vermont-Concierto.
GRAN VARIEDAD EN HELADOS, MARISCOS, PASTELERIA Y FIAMBRES CERVEZA MUY FRIA Pilsen Y Munich DE LA ACREDITADA MARCA Hijos de C. Mahou, VERMOUTH TORINO BRANCA.

Especialidad en la preparación de Cocktails
CAFE EXPRES
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

El próximo martes de 7 a 9, The-Dansant.
Todos los días, tarde y noche grandes conciertos.

tratar de las denuncias formuladas por aquél en relación con la forma en que se concedió el monopolio de tabacos en Marruecos.

«El expediente está ya en poder del presidente de la Cámara, y para comprobar la veracidad de la información del señor Gil Robles, presentado en el Parlamento, deseo comprobar—añadió—la irresponsabilidad del ministro de Hacienda en aquella época, señor Prieto, porque conozco perfectamente esta concesión.

Mi único interés, contrariamente a lo que se dice, es que la verdad quede bien patente.

Por su parte, el señor Gil Robles dijo que el expediente no había llegado aún a la Cámara, y que por esa causa no tendría por la tarde estado parlamentario.

«El asunto se discutirá el martes.»

Teatro incendiado

Tortosa.—De madrugada se produjo un incendio en el teatro principal, que casi lo destruyó.

Las casas contiguas fueron desalojadas. Las pérdidas son muy importantes.

El fuego se produjo poco después de terminar la función.

Juegos funestos

Jaén.—En Torre del Campo los niños José López, de 13 años, y Román Fernández, de ocho, jugaban simulando el fusilamiento de Galán y García Hernández.

José llevó a Román a una cama y le dijo:

—Tiéndete ahí y cierra los ojos, que vas a ver una cosa.

Seguidamente disparó una vieja pistola contra su amigo, atravesándole el pulmón izquierdo.

En estado gravísimo ingresó en el Hospital.

Los conflictos sociales

EN SEVILLA

Sevilla, 11.—En las obras de la dársena del Puerto, cuando el director de las minas señor Bosch, iba acompañado de uno de los capataces, desde detrás de un montón de tierra le hicieron tres disparos de pistola, sin hacer blanco.

Se vio huir a un mozo que no pudo ser detenido.

El gobernador ha dicho que autorizará a los encargados de las obras y a empleados de confianza

para que usen armas legalmente, con atribuciones para defenderse en el caso de atentados de esta índole.

En Osuna, un grupo de extremistas intentó quemar el convento de Santa Clara.

Unos desconocidos arrojaron latas de conservas llenas de gasolina, prendiéndoles fuego.

No consiguieron que éste tomara incremento.

EN EL FERROL

El Ferrol, 11.—El Comité de huelga comunicó al gobernador que en vista de los enormes sacrificios que realizan los obreros de Galicia al solidarizarse con los de El Ferrol, se había dado orden a toda la región para cesar en esta actitud anteanoche a las doce.

La huelga quedará concretada a los obreros de La Constructora Naval.

El Comité se propone convocar a una Asamblea para resolver definitivamente el conflicto.

Se espera que quede terminado el lunes.

El vecindario recibió con júbilo la noticia.

El Comité de huelga dirigió un telegrama al subsecretario de Marina pidiendo que se exija a los patronos el cumplimiento estricto de las bases pactadas, en evitación de conflictos.

También piden que se les den garantías para poder trabajar.

Terminan protestando contra la actuación de la fuerza armada.

Con motivo de la huelga marchó a Coruña el cañonero «Datos».

También salieron fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

Los servicios de la ciudad son prestados por soldados de infantería de Marina.

Grupos de huelguistas se situaron en las afueras, obligando a volver a sus casas a los campesinos que traían víveres.

EN SALAMANCA

Salamanca, 11.—El Jurado mixto rural continúa los trabajos de confección de las bases de trabajo para la próxima recolección, habiendo aprobado ya algunos extremos importantes.

No obstante numerosas Sociedades obreras han presentado oficio de huelga para el día 15, pero se confía en que no se llegará al paro porque antes se aprobarán las referidas bases.

EN GIJON

Gijón.—Se extiende el conflicto del ramo de construcción.

Anteayer cerraron 17 depósitos.

Trabajan sólo 500 obreros autorizados por el Sindicato.

EN CÓRDOBA

Córdoba.—La huelga de campesinos se desarrolla sin incidentes, habiendo entrado en un período de solución.

La Policía detuvo a Francisco Fernández López, acusado de haber incendiado mieses en el año 1929.

SOLUCION DE LA HUELGA DE CARTAGENA

Cartagena, 11.—Los obreros se reintegraron en su totalidad a las tareas.

El comercio abrió y la normalidad fué absoluta.

También en La Unión se reanudó la vida normal.

Le roban 40.000 pesetas y le hieren

Madrid, 11.—Esta mañana cuando el ganadero Juan Alvarez se dirigía en automóvil al Madero para hacer efectiva una remesa de ganado, unos desconocidos detuvieron el coche y le robaron 40.000 pesetas que llevaba.

Al huir los asaltadores hicieron varios disparos, hiriendo de gravedad al señor Alvarez.

Diputado que fallece

Badajoz, 11.—A los 83 años de edad ha fallecido el diputado federal señor Vázquez, que fué el que presidió la mesa al constituirse el Parlamento.

Pruebas

Madrid, 11.—En el campamento de Carabanchel se verificaron las pruebas de unas bombas de humo para ocultar las columnas de carros de asalto.

Las Cámaras Agrícolas

Madrid, 11.—La «Gaceta» publica un decreto disolviendo las Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales, de las que se encargará una comisión gestora formada, entre otros elementos, por los vocales natos y el presidente de la Diputación.

Este ocupará la presidencia.

Inauguración de un museo

Madrid, 11.—Esta mañana se inauguró el museo Sorolla.

Al acto asistió el señor Azaña y otras personalidades.

Don Fernando de los Ríos pronunció un discurso enalteciendo la obra del gran pintor valenciano.

El viaje del presidente

Madrid, 11.—Se sabe que el señor Alcalá Zamora regresará de Priego mañana a las ocho de la noche.

El lunes habrá Consejo de ministros bajo su presidencia.

Lotería Nacional

Madrid, 11.—Los premios mayores correspondieron a los números que por orden transcribimos:

16.931, 5.293, 15.873, 32.843, 34.899, 35.421, 20.041, 30.333, 27.394, 20.085, 14.069, 41.90, 30.483 y 27.779.

Consejo de ministros

Madrid, 11.—Ayer hubo Consejo de ministros.

Al terminar se entregó una nota oficiosa, en la que figuran dos acuerdos de interés.

Justicia.—Indulto de Emilio Moreno Iglesias, de Legarreta (Toledo).

Gobernación.—Un decreto admitiendo la dimisión al actual gobernador civil de Almería don Adolfo Alas Argüelles, y nombrando para desempeñar dicho cargo a don Isidro Liarte.

Hacienda.—Un decreto sobre bienes privados del ex rey.

El indulto a que se refiere la nota es conmutando a Emilio Moreno por cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Toledo por homicidio con agravante.

En cuanto al decreto de Hacienda sobre los bienes del Borbón, se trata de marcar el procedimiento para cumplimentar la sentencia dictada por las Cortes al ser juzgado aquél.

Ello supone la incautación de los bienes muebles y de las cuentas corrientes de don Alfonso en los Bancos nacionales, así como de cuantos valores haya a su nombre.

Anunciad en REPUBLICA

AVISO

Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

BODEGA DE LEON LESPINAT

No dejéis de probar los superiores VINOS de esta Casa

Vino tinto superior 4'00 ptas. decálitro
» » » 0'45 » litro
» clarete » 4'50 » decálitro
» » » 0'50 » litro
» blanco de Valdepeñas 0'60 » litro

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquetes,
según tarifa



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
confecciona toda clase de modelaciones,
prospectos, facturas, recibes, circulares,
reglamentos, obras, revistas, etc., etc.

Ronda de Victor Pruneda, núm. 20

Sábado 11 de Mayo de 1932

Redacción y Administración: Ronda Victor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

REPORTAJES DEL MOMENTO

El Estatuto en la calle

¿Qué opina usted del Estatuto?

EN LA CALLE

El volcán en erupción de la política maciaista ha vertido su lava sobre la apacibilidad matritense. Las discusiones en los cafés, en los casinos y en todas partes constituyen una esgrima erudita. El hombre docto y el estudiante imberbe, el oficinista y el obrero, la beata y la mujer del pueblo, opinan desde sus distintos puntos de vista. Y de vez en cuando tienen que abrir el paréntesis de la algarazara los guardias de Asalto para poner el punto final de la dispersión y acabar así con el vocinglerismo callejero.

El hombre docto.—Soy federal, la República debe ser federal, y si Cataluña representa el prólogo de una España federalista, a Cataluña debe satisfacerse en sus aspiraciones.

El hombre joven.—Yo tengo más motivos que usted para sentir este federalismo, sencillamente porque yo constituyo la juventud que representa el porvenir. Por lo tanto me parece bien un estado federal, pero España para llegar a él necesita una preparación cultural que no tiene y sobre todo necesita sentir una línea constitucional, ya que la Constitución representa el fundamento y el equilibrio de las naciones. Y no podemos olvidar que la jovencísima Constitución española aboga por la integridad del Estado. Y esta integridad se perdería al conceder el Estatuto propuesto por Maciá, porque ese Estatuto representa un desglosamiento, representa más aún, la creación de un Estado dentro de otro Estado en un sentido claramente manifiesto de ley de embudo, puesto que el orden público de Cataluña corre a cargo del Estado español y el Estado español se obliga a auxiliar la hacienda catalana en caso necesario. Soy federal, pero ante todo y por encima de todo soy español, y ambiciono una España fuerte que no puede lograrse con amputaciones en las atribuciones del Estado.

La beata.—Dios, patria y rey. (¡Pobrecita mía! Se le sae la caverna por la boca y por el crucifijo).

El obrero.—Yo lo que quiero es trabajo. Porque quiero comer. El problema de España está en el hambre que siente España.

La mujer del pueblo.—Con que mi hombre trabaje y traiga el jornal todos los sábados, a mí, lo demás, allá películas...

Y en la calle, y en el casino, y en el café, cada uno desde sus puntos de vista levantan por vareda, siendo preciso para no asfixiarse que de vez en cuando los guardias de Asalto nos abran las ventanas.

EN EL COMERCIO

Tras el mostrador un hombre monfletado con cara de luna nos sonrío:

—¿Qué opina usted del Estatuto catalán?

—No puedo opinar, mientras no me abran las fábricas de tejidos de Sevilla, de Santander y de Béjar.

¿Está usted seguro que los catalanes pretenderían el Estatuto si existiese la competencia para

sus fábricas? Si eso fuese así, el problema de Cataluña lo teníamos solucionado los comerciantes. El proteccionismo de que ha gozado esta región en contra de las demás regiones, ha asfixiado nuestras posibilidades. Pero yo no veo tal problema. ¿Que los catalanes quieren ser españoles, pues abrámosles los brazos. ¿Que los catalanes no quieren ser españoles y sólo catalanes? Pues nada de Estatutos, la separación, las fronteras. Un arance para sus artículos y rebaja de aranceles para las mercancías del Extranjero. Yo no me explico como 470 diputados pueden andar de cabeza con este asunto, cuando es tan fácil hacerles ver que todo lo que son y todo lo que han sido, nos lo deben a nosotros, y al decir nosotros, quiero decir los comerciantes del resto de España.

La opinión de este hombre con cara de luna, es la opinión de todo el comercio, y de todo el comercio también. En realidad muy poco hay que escudriñar en esta cuestión. El problema está enunciado y la solución está a flor de labio y a flor de piel en cada uno de los españoles...

ME CALO EL CHAPEO

Tengo miedo de escudriñar otras esferas. Y como es mi lema escribir para todos y no orientar nadie, ya que este género periodístico del reportaje constituye una base del periodismo informativa, pero nunca doctrinal, hago como el capitán de la fábula, requiero la espada, me calo el chapeo, voime y no pasa nada...

ALEJANDRO CRESPO.
(Prensa latina.)

**COLABORACION
EXTRANJERA**

La humanidad en los umbrales del caos

Para muchas personas es un hecho palpable el que la civilización se encuentra en un estado liquidatorio y que existe la necesidad, cada día más acentuada, de un nuevo sistema reconstructivo. A mi juicio, la crisis mundial nos ha demostrado que si queremos evitar que la Humanidad marche hacia el caos, precisamos otros sistemas económicos distintos de los que hasta ahora hemos empleado.

Aun conforme con los principios establecidos por Cobdeny otros grandes filósofos del siglo XIX, creo que quienes somos sus seguidores debemos revisar sus enseñanzas, al objeto de coordinarlas con las realidades del momento. Estoy convencido de que si ellos resucitaran reformarían las doctrinas que predicaron, porque comprenderían ser el único modo de

Ofrezco a mis clientes
LAS PISTOLAS
Astra
en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS De triple seguro. Imposibilidad de accidentes fortuitos.
FACILITO DOCUMENTACION Y LICENCIAS
SEGUNDO ASENSIO
JOAQUÍN COSTA, 45. — TERUEL.

conservar lo que por encima de todo era esencialmente valioso; es decir, el espíritu que las movía y el objeto para que fueron concebidas.

Estos grandes pensadores del pasado previeron que el conflicto entre las naciones sería inevitable si el sistema proteccionista que tiene su contrapartida en la esfera política, en el espíritu del nacionalismo, se desarrollaba de modo que impidiera la normal cooperación internacional. Continuamente he dicho que éste es en sí un sistema peligroso si es extremado excesivamente o mantenido mucho tiempo, incluso en su forma menos rigurosa. Este sistema ha dado ya sus frutos, porque las barreras erigidas a instancia de prejuicios irracionales, han causado la abundancia en un sitio y la peruria en otro.

Todo el mundo sabe, por ejemplo, que en Canadá se ha quemado trigo y en Brasil se ha inutilizado café, mientras que en la Europa Central y en otras regiones del mundo, hay millones de seres que carecen de pan o de bebidas nutritivas. Sabemos, también, que muchos millones de semejantes nuestros no pueden proporcionarse otras necesidades de la vida, tales como ropas para cubrir sus cuerpos, porque no pueden vender, o han de hacerlo a precios desastrosos, los productos que obtienen de la madre tierra con el sudor de sus frentes. No pueden adquirir productos industriales aunque éstos abundan en otras regiones.

Pero el sistema proteccionista no es la única causa del mal. Ha dicho que las murallas que los Estados construyen alrededor de sus fronteras producen dificultades e incluso presentan serios obstáculos, pero no pueden impedir permanentemente el flujo y reflujo de los productos requeridos por las necesidades humanas, del mismo modo que los castillos que los niños construyen con las arenas de la playa tampoco pueden resitir el impulso de las olas. Debemos tener el valor de establecer la verdad. De-

bemos reconocer sinceramente que nuestra civilización está hoy operando de tal modo que el hombre, que antes hubo de enfrentarse con el problema que suponía la constante amenaza de la privación, ahora está amenazado por la abundancia de la producción. Por lo tanto estas leyes deben modificarse.

Pero aunque estas condiciones existan, no creo que debamos deducir el fracaso de nuestra civilización. Lo que sí pienso, es que indican, de modo que no hay lugar a duda, que es necesario un sistema de reorganización y reconstrucción. Personalmente, siempre he tenido la esperanza de que el género humano—y posiblemente dentro de un espacio de tiempo relativamente corto,— será lo bastante razonable para comprender que las barreras formadas por los aranceles, causan a la larga más daño que beneficio; que revisará los principios económicos en que se basan, y que sin caer en la trampa del socialismo, reconstruirá el mundo dotándole de un nuevo y permanente sistema económico.

Pero siempre debemos tener en cuenta que estas barreras fueron levantadas con objeto de permitir a los diferentes Estados—y principalmente a los nuevos Estados europeos que surgieron de los tratados de paz, después de la guerra,—organizar su economía interior. Bajo este propósito la política nacionalista como sistema económico nacional puede muy bien comprenderse, pero si pasa de ciertos límites, el peligro es evidente. Dentro de los límites de estos fines no significaría ninguna amenaza seria para la estructura de la civilización, y cuando hayan servido a los fines para los cuales fueron creadas, debemos esperar que las naciones estén preparadas para una mayor inteligencia y una mejor cooperación entre todas ellas.

Por ello se realizan esfuerzos, por quienes piensan que estas tendencias nacionalistas, en la esfera de la econo-

CUENTOS ESPAÑOLES
El paquete en el taxi

Tomé aquel taxis como quien toma una medicina amarga.

El día, que ya comenzaba a hacer mutis, acercándose a la hora comatosa del crepúsculo, había sido para mí un día feroz unos de esos días feroces que la Naturaleza fabrica de vez en cuando para conservar su prestigio.

El pesimismo me agonizaba el alma y subí a aquel auto desahogado, con la esperanza de que nos despanzurráramos al tomar una curva.

Antes de subir, le dije al chauffeur:

—Por las Rondas!
Cuando un hombre solo sube a un taxis y dice «Por las Rondas», es sabido que pretende tomarse un específico sin testigos. Pero yo no pretendía eso.

¿Qué pretendía entonces?
Lo diré claramente.
Pues bien ¡no pretendía nada!

A los siete segundos de haber ingresado en el taxis hice dos observaciones, a saber: que el contador marcaba ya tres pesetas veinte y que en uno de los asientos fronteros había un paquete.

Nada podía hacer en lo que afectaba a la primera observación; pero sí podía hacer algo en lo que afectaba a la segunda.

Cogí el paquete, y como realmente yo estaba (según he dicho yo no se cuántas veces) embaldado por una tristeza sin ejemplo y necesitado de una distracción urgente, abrí el paquete y saqué lo que allí dentro se encontraba.

Lo que encerraba el paquete era lo siguiente:

Una camisa de señora o señorita, de crepón de seda, tamaño 32 cms.

Un frasquito de jugo de rosas para los labios, tamaño 4 y medio cms.

Una pistola Star para disparar balas, calibre 6,35.

Un bastón de caballero, pero de caballero bastante bruto, calibre 42 cms.

Unos guantes de boxeo con señales indelebles de haber sido utilizados, tamaño aterrador.

Una máquina Gillette para afeitar el cutis, tamaño apropiado para afeitar hipopótamos.

Un frasco de árnica, características: estar vacío.

Un paquete de algodón hidrófilo.

Una carta escrita por una dama, fecha 7 de abril y que decía: «Reginaldo de mi vida: Te escribo estas líneas con angustia y

mía, son perjudiciales, para conseguir la más estrecha cooperación entre todas las naciones y evitar se repita el espantoso drama que ensombreció a Europa durante cuatro años horribles. El género humano sólo puede subsistir si agrupa sus esfuerzos para conservar y mantener la unidad.

finta «Pelikan» porque estoy bajo la impresión de una cosa horrible. Ayer, cuando fui a tu casa a que me dieras noticias de cómo siguen los conflictos sociales, me dejé olvidada una camisa y un frasco de jugo de rosas que llevaba en el bolso. ¿Darme cuenta del olvido he recordado del más gordo: que mi marido entraba en tu casa cuando yo salía de ella, y, como él es tan mal pensado, sabe Dios lo que creará de mí si por casualidad vió la camisa, que—por cierto—no me explico cómo pude olvidármela llevándola puesta. Espero ansiosa tus noticias. Te adora, Elisa».

Otra carta escrita por un hombre que rezaba de este modo:

«Me he llevado la camisa, que me consta que es de mi señora, señor Reginaldo, en vista de que su doncella me ha dicho que no estaba usted en casa. Si no quiere convencerme de que es usted una gallina de Nueva Guinea, acuda mañana a la carretera del Pardo con armas suficientes para conseguir el brillante resultado de que no volvamos a Madrid más que uno de los dos. Le deseo el tifus. González».

Y, finalmente, una tarjeta en cuyo anverso se leía: «Emeterio Bringas, fabricante de fajitas para canarios; Paseo de los Pontones, 7.»

Y, en cuyo reverso, estaba escrito lo siguiente:

«He tomado este taxis en la carretera del Pardo, a donde he ido a ingerir una tortilla de cebolla, y allí, según se entra a mano derecha, en un pinar muy hermoso que hay, me he encontrado los cuerpos insepultos de dos hombres vestidos de un modo bastante cursi y más muertos que el almirante Nelson. He hecho el presente paquete con algunos objetos que he hallado en los alrededores, y lo abandono aquí por si cae en manos de una alma caritativa que quiera dar parte. Yo no doy parte por dos razones: porque no me quiero meter en un lío por culpa de paquete, y segunda, porque para prosperar no se debe dar parte de nada, sino guardárselo uno todo. Y a otra cosa mariposado. Emeterio Bringas».

No encontré más en el paquete.

Es decir, sí. Encontré este cuento. Y el convencimiento de que la vida guarda historias interesantes.

Y si no, ahí tienen ustedes la de don Modesto Lafuente, que son varios tomos.

E. JARDIEL PONCELA.

PERDIDA

de un perro de presa, atigrado, atiende por «Tigre». Se ruega a quien lo tenga lo presente en Hospedería Moderna, Ternel o Comercio Latorre en Escucha, donde se le gratificará; de no entregarse se reclamará judicialmente.

Año II
LOS D
La
¿Qué con
República lo:
esta Repúbl
de la Repú
ción; es dec
más exactam
ban los espa
ban republic
bio de régim
en que éste s
La pregun
lieno en la
del español.
tacetos carác
tros compati
nismo; se es
los males, i
propio, sino
ño a nuestra
máticamente
tros deseos y
des, coordin
arreglo al ca
No es menes
nos, que ese
ne en un ser
unas veces p
persona, otr
idea, muchas
una palabra.
último había
blo español
República. E
unánime con
compatible e
co con el pu
chos conside
como una pa
cuyo sólo ad
como por ari
fable bienest
ta manera d
los españoles
ra un mistici
heredado del
de Juan y Te
glos sólo hai
religiosa, pe
Vamos ot
les. Estos no
rio, hereder
sino de los
del becerro
piensan con
por el omblig
sienten ni p
representante
son dueños c
cionales. Un
bético, otros
los de más a
la banca, los
portes, entre
bajo su férul
trágica gran
sino a lo sun
un Pantalón.
dos clamaba
dinero!» Nat
querían la R
República ha
hiciese como
lo o de etiqu
gocios, idén
de Poder, au
lado...
¿Más? Sí.
cleo de espa
porádico inc
po nacional
remistas, q